

Gasó Gómez, Nuria, Hölderlin, Cernuda y Gebser: *historia de una traducción.* Madrid: Guillermo Escolar 2024. 264 pp.

Susana Schoer-Granado 

<https://dx.doi.org/10.5209/estr.101001>

En este volumen, Nuria Gasó Gómez ilustra la historia de la traducción en España a principios del siglo XX mediante un caso concreto: la colaboración entre el poeta Luis Cernuda y el —a menudo olvidado— Hans Gebser para traducir dieciocho poemas del alemán Friedrich Hölderlin. Estos poemas, publicados originalmente en 1935 en la revista *Cruz y Raya* de José Bergamín, han sido el origen de numerosas hipótesis sobre el influjo que tuvo el poeta suabo en el sevillano.

Los objetivos de este estudio son varios: analizar la recepción de Hölderlin en el contexto de esta traducción; poner de relieve el papel que Gebser tuvo en el proyecto; identificar la motivación por dicho proyecto; y, en última instancia, subrayar el efecto que Hölderlin tuvo realmente en Cernuda. Asimismo, se identifican los volúmenes en la lengua de origen utilizados. Para todo ello, Gasó adopta un enfoque eminentemente filológico y basado en la edición crítica de textos.

El libro se estructura en tres capítulos diferenciados temáticamente, pero que, en conjunto, crean una imagen nítida de un proyecto de traducción poética. En el primero, titulado “Hölderlin en España”, Gasó hace un repaso de la recepción de Hölderlin en España desde principios de siglo hasta 1974 —año en el que la traducción de Cernuda y Gebser se publica finalmente en forma de libro en la península, treinta y dos años después de su publicación en México con la editorial Séneca—, poniendo especial énfasis en la etapa comprendida entre 1900 y 1935. Para ello, analiza la prensa nacional, otras obras relacionadas con el autor (como *Der Kampf mit dem Dämon*, publicada en 1925 por Stefan Zweig) y las traducciones de la obra del poeta que vieron la luz en España en ese periodo.

Este capítulo ofrece, por tanto, un inventario cronológico exhaustivo de cada publicación y de los textos que contienen. Este se completa con fechas y nombres a través de fragmentos extraídos de distintos paratextos. En este sentido, Gasó destaca el interés particular que cada traductor o editor mostró por publicar a Hölderlin, así como las decisiones tomadas respecto a la selección de textos. Completan el primer capítulo una tabla con las traducciones editadas desde 1970 hasta 2022 y un primer anexo con fotografías y tablas que recogen los poemas contenidos en cada publicación.

Tras explorar la recepción histórica y editorial del poeta alemán en nuestro país, Gasó centra su segundo capítulo —titulado “Hans Gebser y España”— en uno de los protagonistas clave del proyecto traductológico: el propio Gebser. Partiendo de un recorrido completo por la vida y la obra de este escritor, filósofo y traductor, la autora presta particular atención a su estancia en España —como se desprende del título de este capítulo—, que engloba desde el año 1931 hasta el 1937. Además de recoger las numerosas obras de Gebser, también se describen las circunstancias sociohistóricas y políticas que lo rodeaban, así como su círculo social y de amistades, del que formaron parte algunos autores del 27. En este contexto, para analizar la forma de trabajar del traductor, Gasó ahonda en la elaboración de *Neue Spanische Dichtung*, una antología de poesía joven española compilada y traducida por Hans Gebser y Roy Hewin Winstone en 1936. En paralelo, se sientan las bases de la relación del traductor con Cernuda, en las que se profundizará en el capítulo siguiente, antes de finalizar con la marcha de Gebser de Madrid, condicionada por las circunstancias políticas. De esta manera, Gasó presenta un retrato muy completo e inexistente hasta el momento de Hans Gebser y de su labor en España. Una labor, además, a menudo pasada por alto o mencionada sin el reconocimiento merecido en el caso de su colaboración con Cernuda. Se pone así en duda la importancia de la figura del poeta-traductor y se rescata a los traductores de poesía. Asimismo, este capítulo cuenta con su correspondiente anexo, que incluye varias cartas relevantes entre Gebser y sus colaboradores, que elucidan no solo su trabajo y trayectoria en España, sino también el panorama en la práctica traductora durante los años 30.

El tercer y último capítulo, titulado “La traducción de Hölderlin para *Cruz y Raya*”, se centra en un análisis macrotextual de la traducción realizada por Gebser y Cernuda. Tras esclarecer los antecedentes que llevaron a este proyecto, Gasó especifica los tres puntos que pretende aclarar en esta sección: por un lado, las circunstancias que motivaron la traducción de este poeta alemán en concreto; por otro, el proceso de

selección de los dieciocho textos que conforman la antología publicada en *Cruz y Raya*¹ y de las posibles ediciones originales de las que Gebser y Cernuda partieron (puesto que existen varias versiones); y, por último, la metodología de trabajo a cuatro manos. Tras analizar la bibliografía y la correspondencia de Gebser, Gasó llega a la conclusión de que la autoría comúnmente atribuida a partes iguales a Cernuda y a Gebser quizás no sea del todo exacta.

Pese a carecer de testimonios directos, las limitaciones de ambos intervenientes que se desprenden de los documentos analizados parecen indicar que hubo un claro reparto de funciones: Gebser realizó la labor traductora y Cernuda revisó o reescribió los textos. Esta distribución de roles en el proceso traductor no supone menoscabo de ninguna de las partes; de hecho, es una práctica habitual que, en una traducción a cuatro manos, intervengan hablantes nativos de las dos lenguas implicadas. Lo que descubre el trabajo de Gasó es que, si bien Hölderlin debe ser considerado un “padre estético” (p. 127) de Cernuda, el interés de este último por el poeta alemán probablemente se debiera en parte al propio Gebser o, incluso, a la casualidad, nacida del deseo de Cernuda de traducir a algún autor alemán, aunque no necesariamente a Hölderlin en concreto (pp. 127-128).

Gasó estudia, a su vez, los posibles textos de origen en los que se basaron Cernuda y Gebser, así como las cartas, los diarios y los apuntes que pudieron aportar información respecto al proceso de traducción. Para ello, coteja las ediciones publicadas en alemán entre los años 1916 y 1935 con el fin de localizar la que fue el original definitivo. Asimismo, este capítulo cuenta con un anexo que incluye numerosas fotografías (de las diferentes ediciones del texto fuente en alemán, así como de revista y recortes relacionados con la recepción de Hölderlin, entre otros), así como los textos referenciados.

Aunque algunos lectores puedan echar en falta un análisis de la traducción desde una perspectiva microtextual y, por tanto, de la competencia traductora de Gebser –y acaso de Cernuda–, siempre asociada al contexto sociohistórico, uno de los principales méritos de Gasó es centralizar buena parte de la información relativa a la recepción de Hölderlin en España hasta 1970. Del mismo modo, en línea con el enfoque que pone al traductor literario en el centro de la investigación, tal como se expone en el volumen *Literary Translator Studies* (Kaindl et al. 2021), este libro pone de relieve la figura de Hans Gebser y la importancia de su trabajo como traductor, no solo de Hölderlin, sino como traductor de pleno derecho y figura importante en el mundo literario de los años 30. En el marco de los estudios sobre Cernuda, esta investigación logra desmentir algunas suposiciones generalizadas sobre el papel de Hölderlin en la obra del poeta sevillano. Entre ellas que Cernuda ya poseía una deliberada preferencia por Hölderlin y que fue su labor como poeta-traductor la principal, o al menos una similar, en la colaboración, como se desprende de trabajos como se desprende de trabajos como el de Pujante Sánchez (2004) o el de Adrada de la Torre (2021).

Por último, no se debe obviar el volumen de información relevante que el trabajo aporta sobre el panorama general de la traducción durante las décadas estudiadas. La obra de Gasó tiene así un carácter polivalente: resulta de interés no solo para la filología hispánica por sus aportaciones a la investigación sobre Cernuda y su faceta traductora, sino también para la germanística en cuanto a la recepción en España de Hölderlin.

Es, asimismo, una contribución importante para la disciplina de los Estudios de Traducción, puesto que actualiza temas de traducción poética, historia de la traducción y traducción colaborativa, además de ofrecer un enfoque que dirige su atención al traductor (Kaindl et al. 2021), visibilizando y reconociendo, así, la vida y obra de Hans Gebser.

Referencias

Adrada de la Torre, Javier (2021). *Luis Cernuda y Friedrich Hölderlin: Traducción, poesía y representación*. Editorial Comares.

Hölderlin, Friedrich; Cernuda, Luis y Gebser, Hans (1942). *Poemas*. Editorial Séneca.

Kaindl, Klaus; Kolb, Waltraud y Schlager, Daniela (Eds.) (2021). *Literary Translator Studies*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.156>

Pujante Sánchez, José David (2004). Luis Cernuda traductor de Hölderlin, de David Pujante. *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 7, 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=919658>

Zweig, Stefan (1925). *Der Kampf mit dem Dämon: Hölderlin, Kleist, Nietzsche*. Insel Verlag.

¹ Desde la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica se pueden descargar los números de la revista. Véase: https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&busq_idPublicacion=6136&busq_anyo=1933&submit=Buscar